



Otras mercancías peligrosas

LA INMENZA MAYORÍA DE LAS SUSTANCIAS Y MERCANCÍAS SE TRANSPORTAN POR CARRETERA O POR LAS VÍAS PÚBLICAS DE NUESTRO PAÍS. EN MUCHOS CASOS, ESA ACTIVIDAD ESTÁ REGULADA CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA **EVITAR EFECTOS** ADVERSOS SOBRE LA **SALUD DE LAS PERSONAS E IMPACTOS NEGATIVOS AL AMBIENTE**. NO OBSTANTE, EXISTEN GRAN CANTIDAD DE TRANSPORTES SIN UNA REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA, SIN EMBARGO, LOS TRANSPORTISTAS, CARROCEROS O FABRICANTES ADOPTAN MEJORAS PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD EN EL DESPLAZAMIENTO DE CUALQUIER TIPO DE MERCANCÍA



Por Agustín Cubría Pérez

El reglamento ADR de transporte de mercancías peligrosas es una referencia obligada que han de cumplir éstas, para proteger el medio ambiente y la salud de las personas. Sin embargo, no es obligatorio para otro tipo de cargas que, sin estar catalogadas como peligrosas, pueden presentar graves inconvenientes al trasladarlas.

Con independencia de la peligrosidad intrínseca de la sustancia o mercancía transportada existe una serie de medidas para los propios conductores, propietarios de los vehículos y quienes realizan la carga y descarga. El objetivo es que ésta llegue a su destino en el mejor estado posible a pesar del recorrido, las horas de viaje, etc.

Responsabilidad

Para la adecuada gestión en el manejo y transporte de cargas es fundamental definir la responsabilidad de todas las personas involucradas. Su puesta en práctica contribuirá a prevenir o minimizar el accidente. La responsabilidad ha de estar claramente definida, documentada y comunicada a todo el personal, asegurando que, antes de manipular y transportar cualquier mercancía potencialmente

peligrosa, se conoce el alcance de las responsabilidades de cada cargo y su interacción con las demás labores.

Los principales actores en el transporte son:

- Propietario.
- Remitente y destinatario.
- Empresa transportadora.
- Conductor del vehículo.
- Propietario o tenedor del vehículo.

Ante las posibles situaciones de emergencia, ya sean por accidente u otro imprevisto, ha de existir un plan de actuación genérico del conductor con recomendaciones fijadas.

¿Qué entendemos por “mercancía peligrosa”?

Son todas aquellas sustancias, productos, cargas o elementos que al circular por carretera pueden representar un riesgo para la seguridad vial y la movilidad del vehículo que realiza el transporte o de otros presentes en la vía; y ocasionen peligro, molestias o perjuicio a personas y bienes colindantes.

La gran diversidad de transportes existente, sean o no peligrosos, obliga a establecer unos grupos que engloben cargas similares, con riesgo y peligro potencialmente

semejante. Por ejemplo, los transportes de mercancías peligrosas de productos químicos y sustancias tóxicas se agrupan en un mismo apartado; o los vehículos de mercancías que sobrepasan los límites establecidos para masas y dimensiones, etc. a pesar de que la legislación les exige responsabilidades, limitaciones en el número de transportes y autorizaciones especiales, rigurosas y muy definidas. Aparte de estas mercancías peligrosas mencionadas, también lo son las que transportan los vehículos de emergencia, de obras, autocaravanas, etc.

Tipos de vehículos

Vehículos de emergencia

Los riesgos principales que conllevan están relacionados con la seguridad de la persona que transportan. Exigen, pues, conductores profesionales que conozcan y se formen en técnicas de conducción que aumenten la seguridad, se adecuen al estado de los pacientes y al equipo médico (personal y accesorios) que realiza el trabajo durante el trayecto.

Los riesgos que pueden presentar estos vehículos son las situaciones derivadas de estar trabajando con heridos –dermatitis por usar excesivamente agentes de desinfección, fluidos corporales, como sangre o vómitos, exposición a enfermedades contagiosas o a niveles de ruido elevados por la sirena de emergencia, estrés psicológico, caída de material sanitario desordenado en la ambulancia, molestias lumbares, musculares y óseas por esfuerzos o malas posturas, golpes contra el carrozado, etc.

Vehículos de obras

En general, al trabajar en un entorno de obras, estos vehículos se exponen a firmes poco consistentes y desiguales. Esto torsiona el chasis del vehículo, pudiendo provocar un comportamiento inadecuado



▸ Vehículos de obras

al circular –afecta a la dirección, los frenos o la suspensión–. También, la atmósfera pulverulenta, el ruido, las vibraciones y el desprendimiento de materiales crean estrés en el conductor.

Vehículos cubas, cisternas y contenedores con masas desplazables

Este tipo de vehículos también puede volcar o salirse de la vía, por desplazamiento de la carga, o perder su material, por válvulas mal ajustadas o estacionamientos prolongados. Sin embargo, es mayor el riesgo de daños a la salud por la exposición a agentes químicos: gases, fluidos, etc., o de caída de personas desde su parte superior

Vehículos ADR

Ya transporten materiales explosivos o sustancias químicas, estos vehículos tienen el riesgo de emisión de vapores durante las operaciones de carga y descarga, explosión, incendio, reacción química, contactos térmicos y/o eléctricos, pérdida de material por fugas, embalaje deficiente o válvulas defectuosas. El material transportado se puede deteriorar durante el recorrido, o volcar, si hay desplazamiento de la carga.

Para las personas, suponen el riesgo de exposición a agentes químicos –gases,



LA GESTIÓN EN EL
TRANSPORTE DE
CARGAS EXIGE
DEFINIR LA
RESPONSABILIDAD
DE TODOS LOS
INVOLUCRADOS



▸ Camión cisterna





fluidos-, ruidos y vibraciones, caídas desde el vehículo, contacto con la mercancía o agentes detergentes,

Vehículos grúas (cualquier tipo y plataforma)

Estos vehículos pueden resultar peligrosos si vuelcan al manipular la carga o desplazarse el centro de gravedad. También existe el riesgo de choques con elementos fijos de la obra, caída de rayos sobre la grúa, golpes contra objetos inmóviles y/o móviles del entorno, contactos térmicos y/o eléctricos... Las personas corren el riesgo de caerse, o de que se les caigan objetos al manipularlos, o por desprendimiento. Esto también afecta a posibles golpes, por contacto con elementos móviles o inmóviles de la grúa.

Camiones portavehículos

Al transportar otros vehículos, estos grandes camiones pueden volcar por desplazamiento de la carga, chocar contra elementos fijos de la carga o descarga, o golpear contra ellos, la carga también puede ser dañada, etc.

Vehículos de transportes especiales por masas y dimensiones

La peligrosidad de ese transporte radica en la envergadura de la mercancía que traslada. La carga presenta un grado de amarre y estabilidad muy considerable, pero la dificultad de conducirlo o circular a demasiada velocidad puede llevar a salidas de la vía. Existen también los riesgos de choques con elementos fijos de la ruta, atrapamiento entre objetos o por descontrol del vehículo, caída o pérdida de

parte del material transportado, contactos térmicos y eléctricos...

Las personas pueden golpearse contra objetos inmóviles y/o móviles del vehículo o su carga, o sufrir atropellos, golpes y choques con vehículos que están en el área de trabajo.

Vehículos transportes de animales vivos

Los vehículos ganaderos son peligrosos por la inestabilidad de la carga, ya que los animales están vivos y pueden moverse. Éstos –si los consideramos carga– pueden ser dañados durante el transporte. Las personas pueden sufrir enfermedades contagiosas entre los animales, lesiones, al manipularlos, resbalones, tropiezos y caídas en escaleras, rampas de acceso o pisos; dermatitis, por utilización excesiva de agentes de limpieza y desinfección; o molestias lumbares y trastornos musculares y óseos debidos a esfuerzos excesivos al mover a los animales. El vehículo, asimismo, puede ser inmovilizado por transmisión de enfermedades.

Vehículos semirremolques tipo plataforma o góndola

Las plataformas y góndolas están expuestas a incendios y explosiones, vuelco –por desplazamiento de la carga–, el material transportado puede caerse al circular, o dañarse ante obstáculos de altura o calzadas estrechas en el trayecto de ruta, o al cargarse y descargarse. Las personas pueden caerse, en operaciones de carga y descarga, atrapamientos entre objetos, atropellos, golpes y choques con otros vehículos...

Vehículos autocaravanas

Estos vehículos están expuestos a vuelcos, por desplazamiento de su equipamiento interno o viento, atrapamiento, al circular por centros urbanos, o incendios.

Como se ve, el riesgo que implica transportar mercancías peligrosas en muchas ocasiones se extiende a la calzada, las personas que la manejan y los otros vehículos de la vía ■



ANTE LAS POSIBLES SITUACIONES DE EMERGENCIA, HA DE EXISTIR UN PLAN DE ACTUACIÓN GENÉRICO CON RECOMENDACIONES FIJADAS



▶ Señalización de transporte peligroso



PARA SABER MÁS

Área de Vehículos Industriales
industriales@cesvimap.com

www.revistacesvimap.com